



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
*Asamblea Nacional*

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:


- Que**, el portal de noticias **NODAL** cumple una competente gestión en la transmisión de los sucesos registrados en América Latina y El Caribe, posicionándose como un notable referente en la construcción de espacios que difunden la realidad de nuestros pueblos;
- Que**, la significativa labor informativa desplegada por el medio de comunicación evidencia un ejercicio profesional, responsable y ético, que se proyecta en el tratamiento de temas de interés nacional y regional, con aportes de gran contenido y visión social;
- Que**, la Asamblea Nacional del Ecuador destaca y reconoce la gestión implementada por el portal de noticias **NODAL**, caracterizada por su emprendimiento y permanente innovación para la difusión de información veraz, oportuna y de amplia aceptación colectiva; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

**SALUDAR** a los directivos, profesionales y colaboradores del portal de noticias **NODAL**, por su trascendental labor orientada al conocimiento cabal de tópicos relevantes que nos unen e identifican para propiciar nuevos derroteros hacia el engrandecimiento de América Latina y El Caribe.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintiocho días del mes de enero de dos mil dieciséis.

  
**GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO**  
Presidenta

  
**DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ**  
Secretaria General